

usonecesariodel cubrebocas



Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades Av. Fidel Velázquez No. 805 Col. Vértice C.P. 50150 Tel. [722] 2 193887 Estado de México



beneficiosdelavacuna

- La COVID-19 puede causar complicaciones de salud graves y, en algunas personas, llevar a que mueran. No hay ninguna manera de saber cómo te afectará la COVID-19. Si la contraes, puedes transmitir la enfermedad a tu familia, tus amigos y a otras personas que estén cerca.
- Vacunarte puede ayudar a protegerte, al crear una respuesta de anticuerpos en tu organismo, sin que tengas que enfermarte de la COVID-19.
- Una vacuna contra la COVID-19 quizás evite que contraigas la enfermedad. O, si te contagias, la vacuna quizás te proteja de enfermarte de gravedad o de presentar complicaciones serias.
- Darte la vacuna también puede ayudar a proteger a las personas que están cerca de ti de la COVID-19, particularmente aquellas personas que están a mayor riesgo de una enfermedad grave.
- Actualmente hay varias vacunas contra la COVID-19 que pasaron por el proceso de ensayos clínicos. La FDA revisó los resultados de estos ensayos para dar la aprobación a las vacunas contra la COVID-19 antes de su uso.

- Vacuna de Pfizer/BioNTech. La FDA ha dado autorización de emergencia para el uso de la vacuna de Pfizer/BioNTech contra la COVID-19. Los datos muestran que la vacuna comienza pronto a ser eficaz después de la primera dosis, y tiene un índice de eficacia del 95% siete días después de la segunda dosis. Esto significa que cerca del 95% de las personas que se vacunan están protegidas de enfermarse de gravedad con el virus. Ésta es para las personas de 16 años y mayores. Requiere dos inyecciones que se dan con un intervalo de 21 días.
- Vacuna de Moderna. La FDA ha dado autorización de emergencia para el uso de la vacuna creada por la farmacéutica Moderna. Los datos muestran que esta vacuna tiene un índice de eficacia del 94.1%. Es para las personas de 18 años y mayores, además requiere dos inyecciones que se dan con un intervalo de 28 días.



Las vacunas para prevenir la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19) tal vez representen la mejor esperanza para terminar con la pandemia.



efectossecundarios



Ten en cuenta que va a llevar unas semanas para que tu cuerpo desarrolle inmunidad después de vacunarte. Como resultado, es posible que puedas infectarte con el virus que causa la COVID-19 justo antes o después de haberte vacunado.

- Ten en cuenta que va a llevar unas semanas para que tu cuerpo desarrolle inmunidad después de vacunarte. Como resultado, es posible que puedas infectarte con el virus que causa la COVID-19 justo antes o después de haberte vacunado.
- La vacuna contra la COVID-19 puede causar efectos secundarios leves después de la primera o la segunda dosis, como pueden ser:
 - Dolor, enrojecimiento o hinchazón donde se dio la vacuna.
 - Fiebre.
 - Fatiga.
 - Dolor de cabeza.
 - Dolores musculares.
 - Escalofríos.
 - Dolor en las articulaciones.
- Probablemente te controlen por 15 minutos después de darte la vacuna contra la COVID-19 para ver si tienes una reacción inmediata. En su mayoría, los efectos secundarios se presentan dentro de los primeros tres días después de la vacunación, y generalmente solo duran de uno a dos

- días.
- La vacuna contra la COVID-19 puede causar efectos secundarios similares a los signos y síntomas de la COVID-19. Si has estado expuesto a alguien infectado con la COVID-19 y desarrollas síntomas más de tres días después de vacunarte, o los síntomas duran más de dos días, aíslate y hazte una prueba diagnóstica.
- Si tienes antecedentes de reacciones alérgicas graves que no están relacionadas con las vacunas ni con los medicamentos inyectables, tal vez puedas aplicarte la vacuna. Tendrán que monitorearte por 30 minutos después de vacunarte.
- Si has tenido una reacción alérgica grave a otras vacunas o a medicamentos inyectables, pregúntale a tu médico/a si puedes aplicártela. Si alguna vez tuviste una reacción alérgica grave a cualquier componente de la vacuna contra la COVID-19, se recomienda que no te apliques esa vacuna.

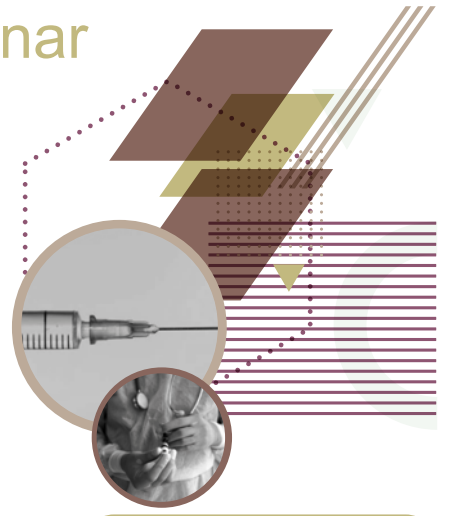


población a vacunar

- El grupo analizó los beneficios potenciales acumulados en términos de tres indicadores: casos nuevos evitables, muertes y hospitalizaciones evitables, llegando a la conclusión preliminar de establecer una estrategia enfocada en reducir las muertes asociadas con COVID-19, diseñada con base en la mortalidad observada en México. Los beneficios se midieron asumiendo una disponibilidad de 25 millones de personas vacunadas, un escenario alterno con 50 millones y un tercer escenario considerando una cobertura universal que lograría la inmunidad de rebaño esperada con un programa de vacunación universal para prevenir la COVID-19, cubriendo al menos al 75% de la población mexicana.
- Para definir la priorización se analizó la información de las proyecciones de población del Consejo Nacional de Población para obtener el tamaño por grupo de edad. Para el nivel de riesgo se consideraron tres enfermedades asociadas a un mayor riesgo de desarrollar enfermedad severa de COVID-19.
- La estrategia de contención de defunciones propone una priorización de grupos poblacionales a vacunar, basados en las características asociadas con un mayor riesgo de morir por COVID-19. Para definir los

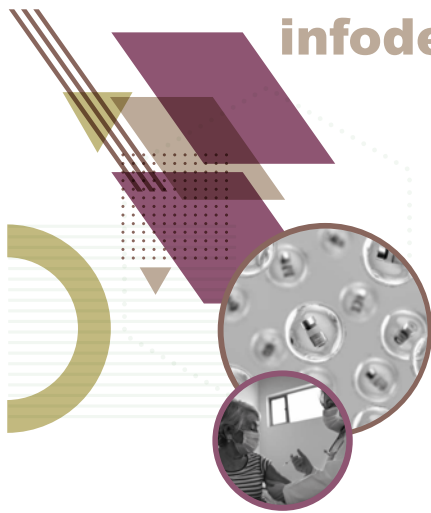
criterios, se realizó un análisis de mortalidad basado en los datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica que considera características individuales e indicadores de pobreza, desigualdad e informalidad laboral con un nivel de desagregación hasta el municipio de residencia de las personas afectadas.

- Con base en los resultados de este análisis, los grupos priorizados en orden de prelación son:
 - Trabajadores/as de salud.
 - Personas mayores de 80 años.
 - Personas de 70 a 79 años.
 - Personas de 60 a 69 años.
 - Personas de 50 a 59 años.
 - Personas de 40 a 49 años.
 - Población menor de 40 años.
- Ninguna vacuna podrá aplicarse a personas menores de 18 años, hasta que se cuente con la suficiente evidencia de seguridad en esta población; actualmente ningún ensayo clínico ha incluido a menores de edad y mujeres embarazadas.



Las recomendaciones preliminares del Grupo técnico asesor de vacunas en México están basadas en escenarios y supuestos que pueden cambiar conforme la evidencia científica sobre los perfiles de eficacia y seguridad de las vacunas se actualicen.

infodemia de la vacunación



Poco después de que el mundo comenzara a acostumbrarse a los términos coronavirus y COVID-19, la Organización Mundial de la Salud (OMS) acuñó otra palabra: "infodemia", como la sobreabundancia de información y la rápida difusión de noticias, imágenes y videos engañosos o inventados.

- La vacunación contra la COVID-19 es una de las alternativas para hacerle frente a la pandemia. Lo malo es que, mientras centenares de científicos/as en todo el mundo se afanan por encontrarlas, los movimientos antivacunas pueden poner en peligro su credibilidad.
- Conviene recordar que esas actitudes antivacunas son opiniones especulativas, no son datos, ni mucho menos información. Frecuentemente reflejan escepticismo frente al sistema en general y frente a los poderes públicos, ya sean autoridades sanitarias o establishment industrial farmacéutico. En este sentido, para crear desconfianza no se requiere necesariamente aportar nueva veracidad confirmada: basta con sospechas lanzadas al aire.
- La desinformación sobre las nuevas vacunas contra el coronavirus ha proliferado en las redes sociales durante la pandemia, incluso a través de publicaciones virales antivacunas compartidas en múltiples plataformas por diferentes grupos ideológicos, según los investigadores. Un informe de noviembre de la organización sin fines de lucro First Draft halló que el 84% de las interacciones generadas por el contenido conspirativo relacionado con la vacuna que estudió, provenían de páginas de Facebook e Instagram.

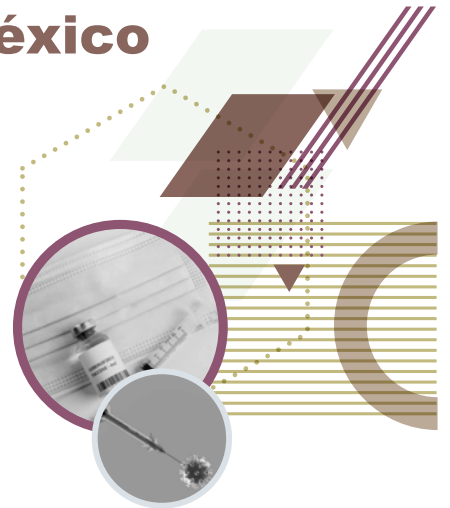
- Desde hace unos días está circulando en WhatsApp y Facebook un video en el que se presentan datos sobre las vacunas. Una mujer dice que "las vacunas de ARN mensajero esterilizarán a quienes se las apliquen y matarán a "más de 500 millones de personas". También menciona que la vacuna contra el COVID-19 será obligatoria en España y en Perú. En la verificación realizada por el equipo de fact checking La Silla Vacía, integrantes de la Red LATAM Chequea Coronavirus, encontraron que este video es falso.
- La vacuna COVID-19, antes de existir y conocer sus indicaciones, ya tiene detractores con especulaciones extravagantes. Las más sonadas, asociadas a microchips (nunca vistos) inyectados junto con las vacunas, vinculados al despliegue del 5G (sin ninguna documentación técnica) y al fantasma del control de masas.
- Entre la información falsa que circuló esta semana en el mundo, se encuentra que tras la aplicación de vacuna rusa contra la COVID-19, "Sputnik V", no se puede ingerir alcohol durante 42 días; así como la presunta alerta de Estados Unidos sobre que las vacunas contra la COVID-19 alterarán el ADN de las personas y ocasionarán un efecto "zombi" en quienes las reciban.



vacunación en México

- Este proceso, que se llevó a cabo de las 12:00 a las 19:30 hrs en las instalaciones del 81/o Batallón de Infantería y Escuela Militar de Infantería (EMI) de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) en Tlalpan, Ciudad de México (CDMS), se instalaron 20 células de vacunación integradas cada una por tres profesionales: dos enfermeras o enfermeros y un capturista de las diferentes instituciones del sector Salud.
- De las tres mil 900 dosis dispuestas para la jornada dominical, mil 254 se aplican a personal de la Secretaría de Salud; 495 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); 480 de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA); 98 de la Secretaría de Marina (SEMAR), y 117 de Petróleos Mexicanos (PEMEX).
- Por parte del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) se vacunó a mil 140 profesionales de la salud adscritos a las Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE). Son médicas, médicos, enfermeras, enfermeros y personal del Hospital de Especialidades e Infectología del Centro Médico Nacional 'La Raza' y del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional 'Siglo XXI'. A partir del martes 29 de diciembre fue vacunado personal médico en la primera línea de atención contra la pandemia en hospitales IMSS de Segundo Nivel.

- Asimismo, recibieron la primera dosis 316 integrantes de la Operación Chapultepec que implementa el IMSS en el traslado voluntario de profesionales de la salud procedentes de distintas entidades federativas hacia la CDMX para apoyar en la atención de pacientes con COVID-19.
- El operativo de vacunación cumple todas las medidas de seguridad como ambulancias y servicio médico especializado, entre otras.
- El Sistema Nacional de Salud continuó trabajando de forma coordinada en la aplicación de las 42 mil 900 dosis de vacunas que llegaron el pasado 26 de diciembre y las que se sigan recibiendo en México. El estado de Coahuila arrancó su jornada de vacunación del 28 de diciembre de 2020 con un total de 8,775 dosis.
- Igualmente, durante 2021 continuará la vacunación conforme se reciba el resto de las vacunas contratadas por el gobierno mexicano para inmunizar gratuitamente a todas las personas que lo requieran.
- La vacuna es un elemento fundamental para la prevención, no obstante, se advierte que se deben mantener las medidas básicas de prevención: sana distancia, lavado frecuente de manos con agua y jabón, uso correcto de cubrebocas y estornudo de etiquetas.



El Gobierno de México llevó a cabo el domingo 27 de diciembre de 2020 la segunda jornada de vacunación contra la COVID-19 en la cual tres mil 900 personas trabajadoras del sector Salud que están en la primera línea de atención en las unidades de la Red de Atención a Infecciones Respiratorias Agudas (Red RAG) reciben la vacuna contra el virus SARS-CoV-2.



Contacto



Opiniones

Gobierno del Estado de México

Secretaría de Salud

Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica

y Control de Enfermedades

Fidel Velázquez 805, Col. Vértice,

Toluca, Estado de México, C.P. 50150

Teléfono: 01(722) 219 38 87

Si quieres estar en contacto con nosotros vía internet y realizar comentarios, visítanos en:

www.salud.edomexico.gob.mx/cevece/

correo: cevece@salud.gob.mx

o síguenos por:

